



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 008

febrero 12 de 2021

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	54001333301020190016000	NULIDAD	JAIME SAIN CUADROS GUERRERO	MUNICIPIO DE SALAZAR DE LAS PALMAS RONAL FELIPE JAIMES PABON	Auto Notifiquese Y Cumplase DISPONER QUE LA ENTIDAD DEMANDADA NO PROPUSO EXCEPCIONES EN LA CONTESTACIÓN DE DEMANDA. DISPONER QUE EL PRESENTE ASUNTO ENCAJA EN PRESUPUESTOS LEGALES PARA DICTAR SENTENCIA ANTICIPADA. DISPONER FIJACIÓN DEL LITIGIO. CORRER TRASLADO A LAS PARTES Y AL MINISTERIO PÚBLICO PARA QUE PRESENTEN SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. RECONOCER A LA ABOGADA CARMEN LUCERO YÁÑEZ COMO APODERADA DEL MUNICIPIO DE SALAZAR DE LAS PALMAS		11/02/2021
2	54001334001020160093300	NULIDAD	CAMILO FRANCISCO CAICEDO	MUNICIPIO DE LOS PATIOS CONCEJO MUNICIPAL DE LOS PATIOS	Auto requiere REQUERIR AL APODERADO DE LA ENTIDAD DEMANDADA PROCEDA NUEVAMENTE A APORTAR INFORMACIÓN CONTENIDA EN CD ANEXO A LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA. RECONOCER AL ABOGADO MAURICIO ALEJANDRO QUINTERO COMO APODERADO DEL MUNICIPIO DE LOS PATIOS		11/02/2021

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 12 de febrero de 2021 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.). El anterior Estado se desfija hoy , 12 de febrero de 2021 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)

JULIO CESAR MONCADA JAIMES

Secretario